

CORRECCIÓN DE ERRORES AL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO PARA EL ÁREA DE “ECONOMÍA APLICADA” Y “ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS”, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ UCA/RECC133VPR/2020, DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Advertido error en los listado definitivos de admitidos y excluidos de los procedimientos de constitución de Bolsa de Profesorado Sustituto Interino antedichos al haberse recogido como candidata excluida a D^a. ANNA GARASHCHUK, se procede a la rectificación del mencionado error, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por lo que:

RESUELVO

Único. Corregir el listado definitivo de admitidos y excluidos para la constitución de las Bolsa de Profesorado Sustituto Interino para el Área de “Economía Aplicada” y “Organización de Empresas” quedando la candidata D^a Anna Garashchuk definitivamente incluida.

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso en los términos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cádiz, en el día de la firma

EL RECTOR, por delegación de competencias,
(Resolución UCA/R83REC/2019, de 29 de julio, BOUCA nº 292)
EL VICERRECTOR DE PROFESORADO

Manuel Antonio García Sedeño.

Código Seguro de verificación:Og1iBX4+XRSDY/rXzuw+Rg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	10/02/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	Og1iBX4+XRSDY/rXzuw+Rg==	PÁGINA 1/1



Og1iBX4+XRSDY/rXzuw+Rg==